

ARCHIVO MARTÍN LUIS GUZMÁN

## Pancho Villa en la Cámara de Diputados de México\*

Friedrich Katz

Mientras que los nombres de cuatro de los principales líderes de la Revolución mexicana de 1910-1920 (Francisco I. Madero, Emiliano Zapata, Venustiano Carranza y Álvaro Obregón) habían quedado inscritos desde hacía mucho tiempo en letras doradas en la Cámara de Diputados, el nombre de un líder de aquella revolución quedaba notoriamente ausente. Este nombre era el de Francisco (Pancho) Villa. Esto no fue una coincidencia. Muchos de los generales que se aliaron a Carranza, que lucharon contra Villa durante la Revolución y que aún vivían, se opusieron enérgicamente a conceder cualquier clase de reconocimiento oficial a su antiguo enemigo.

En 1966 tuvo lugar un cambio dramático en la actitud del partido de México en el poder, el PRI, hacia Villa. El 8 de noviembre de 1966 los representantes del PRI en la Cámara de Diputados de México propusieron que el nombre de Villa también se inscribiera en letras doradas en la Cámara, junto con aquellos de los otros líderes revolucionarios.<sup>1</sup> A primera vista, esta pro-

\* La traducción de este artículo estuvo a cargo de Amalia Torreblanca Sánchez.

<sup>1</sup> La información publicada en el periódico *El Día*, referente a la sesión de la Cámara de Diputados de esa fecha,

puesta puede parecer sorprendente, ya que se efectuó durante la administración de uno de los presidentes más represivos de México, Gustavo Díaz Ordaz, quien enérgicamente se opuso a muchos de los principios y plataformas por los cuales Villa había luchado. Como el apoyo a este presidente se reducía constantemente a resultas de sus políticas autoritarias que iban cada vez más en aumento —dos años más tarde Díaz Ordaz ordenaría la sangrienta masacre de estudiantes en Tlatelolco—, obviamente él sintió la necesidad de usar el prestigio de los revolucionarios muertos con el propósito de reforzar su régimen. Así, no fue coincidencia que su partido propusiera en ese momento añadir el nombre de Villa a los de los héroes de la Revolución mexicana oficialmente reconocidos. El debate que sobrevino en la Cámara de Diputados, así como la actitud de los espectadores de aquel debate, demostraron cuán popular y controversial era Villa todavía. Asimismo, señaló las profundas divisiones dentro de la clase política de México.

La gran popularidad de la que Villa aún gozaba así como diversa información sobre Pancho Villa puede ser consultada en el Archivo Martín Luis Guzmán.



ba en México quedó expresada por la entusiasta reacción de sus seguidores que abarrotaron la galería de visitantes en la Cámara de Diputados.

Con el objeto de hacer la propuesta oficial para honrar a Villa tan poco controvertida como fuera posible, los autores de dicha proposición tuvieron que limitarse a mencionar aquellos de sus méritos sobre los cuales ninguna facción revolucionaria pudiera expresar alguna duda. La resolución alabó a Villa por su papel al luchar contra Porfirio Díaz, pero sobre todo por organizar la División del Norte, que jugó un papel decisivo para derrotar a la dictadura de Huerta. En un giro irónico, con el propósito de reforzar el caso, el PRI convenció al diputado de un partido minoritario (el PARM), Juan Barragán, uno de los más importantes historiadores carrancistas y partidario de Carranza, para explicar el porqué debería honrarse así a Villa. Barragán declaró que él, como carrancista, sentía que los méritos de Villa por la lucha contra Madero y Huerta deberían definitivamente reconocerse y procedió a enumerar la larga serie de batallas en las que Villa participó. El debate fue sumamente controvertido. La oposición a Villa era muy fuerte en la Cámara de Diputados aun dentro de las filas del PRI. Uno de los diputados del partido oficial, Salgado Baz, rehusó apoyar la propuesta declarando que Villa se había opuesto a la constitución revolucionaria de México de 1917 e insinuó que éste fue el responsable de la guerra civil que estremeció a México después de la derrota de Huerta. En una declaración llena de ironía, comparó la Cámara de Diputados con el templo del dios azteca Huitzilopochtli, en el sentido de que todos, los sacrificadores y las víctimas, estaban vinculados. Baz apuntó que Carranza había ordenado la ejecución de Zapata, que Obregón fue el responsable del asesinato de Carranza y que todos ellos ahora tenían sus nombres juntos, inscritos en letras doradas en la Cámara de Diputados. Si se incluía a Villa, por qué no incluir los nombres de sus asesinos y los de Obregón. Los diputados del partido conservador Acción Nacional también rehusaron apoyar la propuesta. Posiblemente porque ellos contaban con muchos

partidarios en el norte, el partido no atacó a Villa frontalmente sino que uno de sus representantes simplemente declaró que la Cámara de Diputados no era una academia de historia y que no debería tomar decisiones históricas.

El debate fue altamente visceral. Las galerías estaban abarrotadas con los partidarios de Villa, la oposición fue abucheada y gritos de ¡Viva Villa! resonaron constantemente en la Cámara de Diputados. Durante el debate, el único intento serio de analizar no solamente a Villa sino también al movimiento que él representaba, fue hecho por uno de los más grandes intelectuales de México, la cabeza del Partido Popular Socialista, Vicente Lombardo Toledano. Lombardo declaró que tres fuerzas sociales heterogéneas habían llevado a cabo la Revolución, que su división fue inevitable, pero que las tres merecían crédito por los éxitos de la revolución. La primera facción estaba compuesta por hacendados progresistas que habían establecido nexos con la escasa y emergente burguesía industrial de México. Los representantes de aquel grupo fueron Madero y Carranza. Una segunda fuerza social se constituyó con campesinos libres, miembros de pueblos comunales que deseaban la devolución de sus tierras, siendo su líder y representante Emiliano Zapata. Villa, aseguró Lombardo, representó una tercera fuerza, aquella de los peones de las haciendas. “¿Quién tenía razón?”, preguntó Lombardo, hablando de las tres facciones de la Revolución. “Los tres grandes sectores; pero sólo parcialmente. Juntos, los tres, tenían la razón... El movimiento revolucionario en México tiene una gran deuda con Francisco Villa”. Lombardo concluyó: “... hoy, esa deuda se ha pagado parcial pero no totalmente pues el único camino de pagar totalmente una deuda, si nosotros queremos así decirlo, y si reconocemos la existencia de tal deuda, no es alabar la personalidad de los líderes sino llevar a cabo su mandato histórico”.

La resolución en favor de Villa fue adoptada por 168 votos contra 16. En cuanto se anunciaron los resultados, la Cámara de Diputados se estremeció con gritos de ¡Viva Villa! y con una tremenda ola de aplausos.